



BANCO DE MÉXICO®

Resumen Ejecutivo del Informe Trimestral

Abril - Junio 2026

Uso Público

Información de acceso público

Resumen*

Tras la volatilidad observada a finales del primer trimestre relacionada con el inicio del conflicto en Medio Oriente, a lo largo del segundo el entorno externo presentó en general una mejoría. Lo anterior reflejó, en buena medida, el avance de las negociaciones de alto al fuego en dicha región en abril y mayo y el acuerdo provisional alcanzado en junio. Sin embargo, el escalamiento del conflicto a inicios del tercer trimestre aumentó de nuevo la incertidumbre en el nivel global y los riesgos al alza para la inflación y a la baja para el crecimiento. A pesar de que los mercados financieros internacionales y los precios de referencia de diversas materias primas han seguido presentando sensibilidad a la evolución de las tensiones geopolíticas, su reacción ha sido más acotada que la registrada en marzo. En este contexto, durante el segundo trimestre la actividad económica global creció a un ritmo similar al del trimestre previo, en tanto que la inflación general aumentó en la mayoría de las economías como resultado, principalmente, de los incrementos en los precios de los energéticos. Entre marzo y agosto, las condiciones financieras globales se relajaron, apoyadas en las ganancias de los mercados accionarios y la disminución de la volatilidad, aunque las tasas de interés gubernamentales de mediano y largo plazo se mantuvieron elevadas. En México, las tasas de interés de valores gubernamentales disminuyeron en todos sus plazos y el tipo de cambio se apreció en promedio respecto de los niveles de finales de marzo. La actividad económica nacional se expandió en el segundo trimestre, luego de la contracción del trimestre anterior, si bien se siguen previendo condiciones de holgura a lo largo del horizonte de pronóstico. El panorama inflacionario en nuestro país ha venido mejorando, aunque persisten retos hacia delante. La inflación general anual en el país descendió y se ubicó nuevamente dentro del intervalo de variabilidad, impulsada por el desempeño favorable del componente no subyacente, apoyado en la disipación de choques de oferta, así como por una reducción de la inflación subyacente. En su reunión de mayo, en congruencia con la valoración del panorama inflacionario, la Junta

de Gobierno disminuyó en 25 puntos base la tasa objetivo para situarla en 6.50% y mencionó que con ello dio por concluido el ciclo de recortes iniciado en 2024. Posteriormente, en sus reuniones de junio y agosto dejó sin cambio dicha tasa y reiteró que hacia delante sería apropiado mantenerla en su nivel actual.

Profundizando en el ámbito externo, en el segundo trimestre de 2026 la actividad económica global se expandió a un ritmo similar al del trimestre anterior. Este desempeño reflejó, por una parte, un crecimiento similar del conjunto de economías emergentes y, por otra, una ligeramente mayor expansión de las avanzadas. La economía estadounidense moderó su ritmo de crecimiento, si bien su demanda interna continuó mostrando solidez. Por su parte, la economía china creció a un ritmo menor que el observado en el trimestre anterior, en tanto que la actividad económica de la zona del euro exhibió una expansión luego del estancamiento en el trimestre anterior.

En mayo de 2026, concluyó el proceso de modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, vigente desde el año 2000, mediante la firma del Acuerdo Global Modernizado y del Acuerdo Comercial Interino. El Recuadro *Relación comercial entre México y la Unión Europea* presenta la evolución reciente del comercio entre ambas regiones y resume las principales actualizaciones contenidas en estos acuerdos.

Persistió la incertidumbre asociada con el conflicto en Medio Oriente y sus repercusiones. El comercio mundial de mercancías habría exhibido un ritmo de crecimiento menor al del primer trimestre. La interrupción del tránsito comercial por el estrecho de Ormuz desde finales de febrero habría sido uno de los principales factores para este desempeño. Sin embargo, la reapertura parcial de dicho estrecho hacia mediados de junio contribuyó a reducir los riesgos relacionados con las disrupciones en los mercados energéticos y de otras materias primas. No obstante, el escalamiento del conflicto en Medio

* Nota: En la versión electrónica de este documento se puede obtener la información que permite generar todas las gráficas y tablas que contiene dando clic sobre ellas, con excepción de aquella que no es producida ni elaborada por el Banco de México.

Oriente en julio renovó la incertidumbre sobre el tránsito por dicha ruta comercial.

En el segundo trimestre del año, la inflación general aumentó en un amplio número de las principales economías avanzadas y emergentes ante el alza en los precios de la energía y de otras materias primas ocasionada por el conflicto en Medio Oriente. Las lecturas de inflación más recientes se situaron en varias economías por arriba de los niveles observados a finales del primer trimestre del año y de los objetivos de inflación de los respectivos bancos centrales. La inflación subyacente mostró un comportamiento diferenciado entre países y exhibió persistencia en varios casos.

Entre marzo y agosto, los bancos centrales tomaron decisiones heterogéneas. En un amplio número de las principales economías avanzadas y emergentes los institutos centrales mantuvieron sin cambio sus tasas de política monetaria. Varios otros las aumentaron y algunos, particularmente de economías emergentes, las disminuyeron. En mayor detalle, en julio la Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo entre 3.50 y 3.75% el rango objetivo para la tasa de fondos federales por quinta decisión consecutiva. El Comité Federal de Mercado Abierto (*FOMC*) señaló nuevamente en su comunicado que la actividad económica se está expandiendo a un ritmo sólido a pesar de la incertidumbre relacionada, en parte, con el conflicto en Medio Oriente. También reiteró que la creación de empleo ha estado a la par del crecimiento de la fuerza laboral y que la tasa de desempleo ha variado poco. Indicó que la inflación sigue siendo elevada, reflejando en parte los choques de oferta que han impulsado aumentos de precios en ciertos sectores, incluido el energético. En cuanto a los pronósticos macroeconómicos de los miembros del Comité, entre marzo y junio de 2026 la expectativa mediana para la tasa de fondos federales aumentó de 3.4 a 3.8% para el cierre de 2026, de 3.1 a 3.6% para el de 2027 y de 3.1 a 3.4% para el de 2028. La expectativa para el cierre de 2026 para la tasa de fondos federales implícita en las curvas de *swaps* (*OIS*) se incrementó de 3.7% que se anticipaba al cierre del primer trimestre del año a 3.9% en su previsión más reciente.

Los mercados financieros internacionales continuaron presentando sensibilidad a la evolución de las tensiones geopolíticas y al cambio en las

expectativas sobre la postura de política monetaria de los bancos centrales en varias economías avanzadas. Por un lado, la volatilidad disminuyó y los mercados accionarios mostraron ganancias. Al principio del periodo dichas ganancias estuvieron impulsadas por el sector tecnológico y, posteriormente, por la publicación de datos económicos favorables. Por otro lado, las tasas de los bonos gubernamentales aumentaron en la mayoría de las economías avanzadas y el dólar presentó una depreciación. La reanudación del conflicto bélico en julio reavivó riesgos para la actividad económica e inflación globales e indujo una mayor incertidumbre en los mercados financieros internacionales. Los mercados financieros nacionales registraron una mejoría, observándose menores tasas de interés gubernamentales y mayores valuaciones en los mercados de renta variable. El peso mexicano se apreció frente al dólar respecto de su cotización del cierre de marzo y se ha mantenido en niveles similares a los registrados previo al conflicto en Medio Oriente.

El Recuadro *Evolución de la demanda de activos financieros por parte de las Afores* muestra que la expansión de los recursos en los fondos de ahorro para el retiro ha generado una fuente de financiamiento significativa para distintos sectores de la economía mexicana. Documenta que las Siefors invierten en un portafolio amplio de instrumentos y que se han convertido en participantes significativos en algunos mercados de deuda y otros activos. Adicionalmente, presenta un ejercicio prospectivo que sugiere que los recursos administrados por las Afores continuarán creciendo de forma importante en los próximos años. Este dinamismo estaría asociado, en buena medida, con el aumento gradual de la contribución patronal a las cuentas individuales de los trabajadores previsto en la reforma al sistema de pensiones de 2020.

En el ámbito nacional, en el segundo trimestre de 2026 el PIB presentó una reactivación, después de la contracción del trimestre previo. No obstante, prevalecieron condiciones de holgura como reflejo de la debilidad que la actividad productiva ha mostrado por un periodo prolongado. Desde una perspectiva sectorial, el desempeño relativamente más favorable de la economía nacional fue resultado de contribuciones positivas de los tres grandes

agregados de actividad económica. En el periodo persistió la debilidad del mercado laboral, si bien la creación de empleo registró cierta mejoría. Hacia delante se espera que la actividad económica exhiba un ritmo de expansión moderado, en un entorno en el que se mantienen diversos riesgos a la baja. Aunque esperada, la decisión de Estados Unidos de activar el mecanismo de revisiones anuales del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) prolongó la incertidumbre sobre el futuro de la relación comercial regional. Sin embargo, las negociaciones entre los países continúan y las exportaciones de México hacia Estados Unidos bajo el T-MEC mantienen un trato preferencial.

El Recuadro *Competencia en tiendas de autoservicio y su asociación con precios e inflación de las mercancías alimenticias* utiliza un análisis econométrico para comparar el comportamiento de los precios y la inflación de una canasta homogénea de bienes entre distintas ciudades que difieren en el número de cadenas de autoservicio presentes en el mercado en un momento en el tiempo. Los resultados muestran que las ciudades con más cadenas de autoservicio tienden a registrar menores precios e inflación y que la entrada de nuevas cadenas puede vincularse con precios más bajos y con menor inflación, si bien la magnitud de estos efectos puede variar en el tiempo. Estos resultados sugieren que una mayor competencia efectiva podría contribuir favorablemente al proceso de formación de precios y a su dinámica.

A lo largo del segundo trimestre de 2026, la inflación general anual exhibió una trayectoria descendente, apoyada en la tendencia a la baja que continuó presentando el componente subyacente, así como en la disminución registrada en dicho lapso en el no subyacente. En particular, la inflación general anual pasó de 4.13 a 3.92% entre el primer y el segundo trimestre de 2026 y se situó en 3.26% en la primera quincena de agosto. Entre dichos trimestres, la inflación subyacente anual se redujo de 4.49 a 4.16%, influida por la menor variación anual de los precios del subíndice de las mercancías que fue contrarrestada parcialmente por un ligero incremento en la de los servicios. En la primera quincena de agosto, la inflación subyacente registró 3.93%. Por su parte, entre los trimestres señalados la inflación no subyacente anual pasó de 2.96 a 3.10%.

No obstante, este indicador se ha moderado después de abril cuando alcanzó un máximo en lo que va del año. En su interior, la variación anual de los precios del subíndice de los agropecuarios descendió a lo largo del segundo trimestre, en tanto que la de los energéticos presentó incrementos, si bien desde niveles bajos. En la primera quincena de agosto, la inflación no subyacente anual se situó en 0.96%.

Respecto de las decisiones de política monetaria en México, en congruencia con la valoración del panorama inflacionario, en la reunión de mayo de 2026 la Junta de Gobierno juzgó apropiado realizar un recorte adicional a la Tasa de Interés Interbancaria a un día para llevarla a 6.50%. Consideró los niveles observados del tipo de cambio, la debilidad mostrada por la actividad económica, que implica una ausencia de presiones de demanda en la economía, y el grado de restricción monetaria implementado. En esa decisión anunció la conclusión del ciclo de recortes iniciado en marzo de 2024 y señaló que el nivel de tasa alcanzado era el apropiado para enfrentar los retos del entorno macroeconómico. En congruencia con dicho anuncio y con base en una valoración similar del panorama inflacionario y sus determinantes, en sus decisiones de junio y agosto acordó que el objetivo para la tasa de referencia permaneciera en 6.50%.

Hacia delante, la Junta de Gobierno considera que será apropiado mantener la tasa de referencia en su nivel actual. Juzga que la postura monetaria es adecuada para enfrentar los retos del entorno macroeconómico, incluidos aquellos derivados del contexto internacional. El Banco Central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar un entorno de inflación baja y estable.

En cuanto al escenario macroeconómico previsto por el Banco de México, destaca:

Crecimiento de la economía nacional: Para 2026, se anticipa que el crecimiento del PIB se ubique en 1.5%, tasa mayor a la estimación puntual de 1.1% publicada en el Informe previo. El intervalo para la variación esperada del PIB en ese año se ubica entre 1.0 y 2.0%. Para 2027, se prevé un crecimiento del PIB de 2.0%, tasa ligeramente menor a la de 2.1% anticipada en el Informe anterior. El intervalo para el crecimiento previsto del PIB en 2027 es de entre 1.2 y 2.8% (Cuadro 1 y Gráfica 1a).

La revisión para el PIB en 2026 resulta del mayor crecimiento de la actividad económica en el segundo trimestre respecto de lo anticipado. Este efecto se encuentra parcialmente compensado por una desaceleración mayor a la previamente esperada en el tercer trimestre. Para el resto de la trayectoria de pronóstico se continúa esperando una moderada y gradual aceleración en las tasas de crecimiento trimestral.

El Recuadro *Brecha de género en ingresos laborales* presenta una descomposición de esta brecha a partir de diferencias entre hombres y mujeres en la ocupación, las horas trabajadas y la remuneración por hora. Se estima que en 2025 la brecha se ubicó en 53 por ciento del ingreso laboral masculino, siendo el componente de ocupación el que explica aproximadamente la mitad de la diferencia en ingresos laborales entre géneros. La brecha registró una reducción acumulada de 13 puntos porcentuales entre 2005 y 2025 que se puede atribuir en proporciones similares a la evolución de los componentes de ocupación y de remuneración por hora, mientras que la dinámica de las diferencias de género en horas trabajadas jugó un papel limitado.

Respecto del gasto agregado, a pesar de la debilidad mostrada por el consumo privado al inicio de 2026, se espera que este recupere una tendencia positiva. La inversión se mantendría débil como reflejo de la incertidumbre que prevalece en torno a la relación comercial con Estados Unidos y a la ratificación del T-MEC ante la nueva fase de revisiones anuales. Por su parte, las exportaciones presentarían una moderada expansión, en congruencia con el comportamiento previsto para la producción industrial en Estados Unidos y apoyada por la adquisición de bienes relacionados con el sector tecnológico en aquel país.

La activación del mecanismo de revisiones anuales del T-MEC por parte de Estados Unidos prolongó la incertidumbre sobre la relación comercial regional. Si bien las condiciones actuales del tratado se mantienen vigentes, garantizando el trato preferencial a las exportaciones mexicanas, la falta de una resolución definitiva sobre su futuro persiste como un factor adverso para las decisiones de inversión. Por su parte, la reanudación en julio de las tensiones entre Estados Unidos e Irán dio lugar a un repunte en la incertidumbre para la economía global. Si bien la temporalidad y magnitud de los efectos de estos acontecimientos sobre la actividad económica en México son difíciles de anticipar, ya que dependen de la evolución de las negociaciones comerciales y de la intensidad de los eventos geopolíticos, ambos contribuyen a que el balance de riesgos para el crecimiento de la economía nacional mantenga un sesgo a la baja.

En cuanto a la posición cíclica de la economía se anticipa que la estimación puntual de la brecha del producto se mantenga en terreno negativo a lo largo del horizonte de pronóstico (Gráfica 1b). Cabe destacar que la estimación de este indicador no observable está sujeta a una elevada incertidumbre.

Cuadro 1
Previsiones de crecimiento del PIB
Por ciento

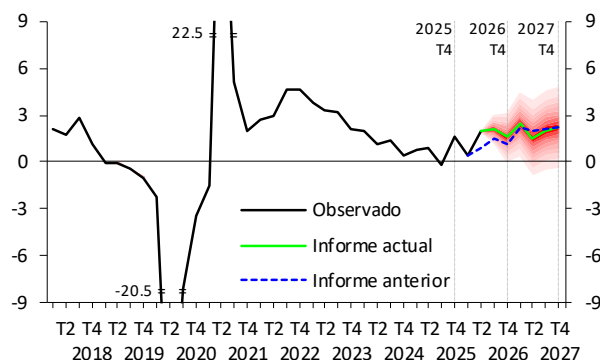
Año	Puntual	Intervalo
2026	1.5	Entre 1.0 y 2.0
2027	2.0	Entre 1.2 y 2.8

Nota: previsiones con cifras sin ajuste estacional. Los pronósticos puntuales de 2026 y 2027 en el Informe anterior eran de 1.1 y 2.1%, respectivamente. El intervalo reportado en el Informe previo para 2026 fue de entre 0.5 y 1.7% y para 2027 de entre 1.3 y 2.9%. El PIB de México en 2025 registró un crecimiento de 0.5% con cifras sin ajuste estacional. Fuente: elaborado por el Banco de México.

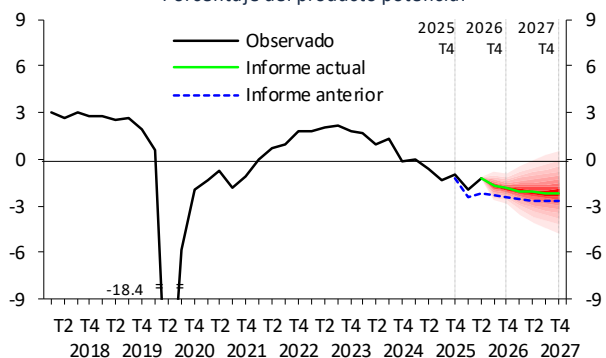
Gráfica 1

a) Gráfica de abanico: crecimiento del producto, a.e.^{1/}

Por ciento anual

b) Gráfica de abanico: estimación de la brecha del producto, a.e.^{1/}

Porcentaje del producto potencial



a.e. / Cifras con ajuste estacional.

Nota: en el Informe actual el pronóstico inicia en 2026 T3. En el Informe anterior el pronóstico iniciaba en 2026 T2.

1/ Se acotó la escala vertical de la gráfica para facilitar su lectura.

Fuente: a) Elaborado por el Banco de México con información de INEGI y del Banco de México. b) Elaborado por el Banco de México.

Empleo: En el Cuadro 2 se presentan las expectativas para el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS.¹

Cuenta Corriente: En el Cuadro 3 se muestran los pronósticos para la balanza comercial y la cuenta corriente con base en la información más reciente.

Cuadro 2

Previsiones de puestos de trabajo afiliados al IMSS ^{1/}
Variación anual en miles

Año	Intervalo
2026	Entre 220 y 400
2027	Entre 400 y 600

Nota: respecto al Informe anterior los intervalos para el pronóstico de este indicador fueron de 260 y 460 mil puestos de trabajo en 2026, y de 400 a 600 mil puestos de trabajo en 2027. En 2025, los puestos de trabajo afiliados al IMSS aumentaron en 312 mil plazas laborales con puestos de plataformas digitales, y en 105 mil plazas laborales sin puestos de plataformas digitales. 1/ Se refiere a los puestos de trabajo permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS.

Fuente: elaborado por el Banco de México.

Cuadro 3

Previsiones de balanza comercial y cuenta corriente

Año	2026	2027
Saldo de la balanza comercial		
% del PIB	-0.2 a 0.2	-0.9 a -0.4
Miles de millones de dólares	-3.9 a 4.1	-17.9 a -8.5
Saldo de la cuenta corriente		
% del PIB	-0.8 a -0.1	-1.4 a -0.5
Miles de millones de dólares	-15.9 a -3.1	-28.2 a -11.4

Nota: las cifras para 2026 se comparan con las del Informe anterior de un saldo en la balanza comercial de entre -13.0 y -5.0 miles de millones de dólares (-0.6 y -0.2% del PIB) y un saldo en la cuenta corriente de entre -26.2 y -13.5 miles de millones de dólares (-1.3 y -0.6% del PIB). Las cifras para 2027 se comparan con las del Informe anterior de un saldo en la balanza comercial de entre -21.8 y -12.4 miles de millones de dólares (-1.1 y -0.6% del PIB) y un saldo en la cuenta corriente de entre -35.8 y -19.3 miles de millones de dólares (-1.8 y -0.9% del PIB). En 2025 el saldo de la balanza comercial resultó de 0.2 miles de millones de dólares (0.0% del PIB) y el saldo en la cuenta corriente resultó de -9.4 miles de millones de dólares (-0.5% del PIB).

Fuente: elaborado por el Banco de México.

¹ Las previsiones para la variación en los puestos de trabajo registrados en el IMSS en 2026 y 2027 consideran los puestos de trabajo asociados mediante el programa de afiliación de personas trabajadoras en plataformas digitales. Los pronósticos reportados en este Informe suponen que este programa continuará implementándose a lo largo

del horizonte de pronóstico bajo las reglas de afiliación vigentes y que la variación en el número de plazas registradas bajo el programa en relación con las 207 mil plazas reportadas en diciembre de 2025 sería acotada.

Riesgos para el crecimiento: Se considera que el balance de riesgos para el crecimiento de la actividad económica a lo largo del horizonte de pronóstico se mantiene sesgado a la baja. La política comercial de nuestro principal socio comercial representa importantes riesgos tanto a la baja como al alza. Así, entre los riesgos a la baja en el horizonte de pronóstico sobresalen:

- i. Que se intensifique el ambiente de incertidumbre relacionada con las políticas que pudieran implementarse en Estados Unidos, particularmente en lo comercial y ante la nueva fase de revisiones anuales del T-MEC, o con factores idiosincráticos, y que ello incida adversamente sobre la demanda externa y el gasto en consumo e inversión de nuestro país.
- ii. Que un escalamiento de diversos conflictos geopolíticos en distintas regiones del mundo repercuta adversamente en la economía global en general o en los flujos de comercio internacional en particular.
- iii. Que se materialicen episodios de volatilidad en los mercados financieros nacionales o internacionales.
- iv. Que el crecimiento de la economía de Estados Unidos sea menor a lo esperado, en detrimento de la demanda externa que enfrenta México.
- v. Que fenómenos meteorológicos tales como temperaturas extremas, ciclones o sequías impacten adversamente la actividad económica nacional.

Entre los riesgos al alza para el crecimiento en el horizonte de pronóstico destacan:

- i. Que avances mayores a los anticipados en el proceso de revisiones anuales y una ratificación del T-MEC, así como una menor incertidumbre en torno a la política comercial de Estados Unidos, contribuyan a un ambiente más propicio para la inversión en México e impulsen el comercio en la región.
- ii. Que el crecimiento de la economía estadounidense sea mayor a lo esperado y que ello favorezca la demanda externa que enfrenta México.

- iii. Que avances en proyectos de infraestructura bajo inversiones mixtas generen un mayor crecimiento de la actividad económica que el esperado.

Inflación: En este Informe Trimestral se mantienen vigentes los pronósticos para la inflación general y subyacente publicados en el Anuncio de Política Monetaria del 6 de agosto de 2026. Se anticipa que las inflaciones general y subyacente continúen descendiendo, si bien de manera más gradual que lo anteriormente previsto. Así, se espera que la inflación converja a la meta en 2027 (Cuadro 4 y Gráficas 2 y 3). El cambio en la trayectoria refleja niveles moderadamente más elevados a los anticipados para la inflación subyacente durante la mayor parte del horizonte de pronóstico, así como para la no subyacente en los primeros tres trimestres de 2027.

En mayor detalle, en comparación con el Informe anterior, el pronóstico actual para la inflación general considera una revisión a la baja en el tercer trimestre de 2026. Esta es atribuible a niveles menores a los anteriormente anticipados para la inflación no subyacente en dicho periodo en respuesta a menores niveles esperados en las variaciones de precios de los agropecuarios. En el cuarto trimestre de 2026, el nivel previsto para la inflación general es el mismo que el contemplado en el Informe anterior. Entre el primer y el tercer trimestre de 2027, se prevé una reducción más gradual de este indicador que en el Informe anterior. Esta modificación refleja una trayectoria más elevada para la inflación subyacente durante la mayor parte del horizonte de pronóstico. Tal desempeño sería resultado de variaciones ligeramente mayores en los precios de las mercancías, así como de una reducción más progresiva en las variaciones de los precios de los servicios. Esto último como producto de la persistencia que ha mostrado este componente. El ajuste al alza para la inflación general entre el primer y el tercer trimestre de 2027 también considera mayores variaciones en los precios del componente no subyacente entre los trimestres referidos debido, fundamentalmente, a una trayectoria mayor a la anteriormente anticipada en los precios de los energéticos. Estos últimos han continuado favorecidos por las políticas internas que ayudan a mitigar los choques a las referencias internacionales.

Las tasas de variación anual y de variación trimestral desestacionalizada anualizada del índice general y del subyacente se presentan en el Cuadro 4 y en la Gráfica 4. Se espera que en el caso del índice general las tasas trimestrales ajustadas por estacionalidad y anualizadas se sitúen alrededor de 3% a partir del segundo trimestre de 2027 y en el caso de la subyacente desde el cuarto trimestre de 2026. Debido a que las tasas anuales se ven influidas durante doce meses por los efectos aritméticos de los choques que afectaron la inflación al alza, su reducción es más lenta que la de las variaciones trimestrales ajustadas por estacionalidad, las cuales incorporan solamente los cambios de precios que se espera ocurran en un trimestre en particular. Por ello, las variaciones anuales se sitúan por encima de las tasas trimestrales desestacionalizadas en la etapa en la que se asimilan los choques a la inflación.

Se considera que el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico mantiene un sesgo al alza. Los cambios de política económica por parte de la administración estadounidense y la posible prolongación de los conflictos geopolíticos continúan añadiendo incertidumbre a las previsiones. Sus efectos podrían implicar presiones sobre la inflación en ambos lados del balance.

Entre los principales riesgos a los que está sujeta la inflación destacan.

Al alza:

- i. Persistencia de la inflación subyacente.
- ii. Disrupciones por políticas comerciales o un impacto inflacionario de los conflictos geopolíticos.
- iii. Afectaciones climáticas que pudieran impactar los precios de diversos productos agropecuarios.
- iv. Mayores presiones de costos que pudieran traspasarse a los precios al consumidor.
- v. Una tendencia a la depreciación del peso mexicano.

A la baja:

- i. Una actividad económica de Estados Unidos o de México menor a la anticipada que pudiera implicar menores presiones sobre la inflación de nuestro país.
- ii. Que el traspaso de las presiones de costos a los precios esté acotado.
- iii. Que se observen menores presiones por la apreciación que la moneda nacional registra desde el año pasado.

Cuadro 4
Pronósticos de la inflación general y subyacente
Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales

	2026				2027				2028	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
INPC										
Informe actual = comunicado agosto 2026 ^{1/}	4.1	3.9	3.5	3.5	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0
Informe anterior = comunicado mayo 2026 ^{2/}	4.1	4.1	3.8	3.5	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0	
Subyacente										
Informe actual = comunicado agosto 2026 ^{1/}	4.5	4.2	3.8	3.5	3.4	3.3	3.2	3.0	3.0	3.0
Informe anterior = comunicado mayo 2026 ^{2/}	4.5	4.1	3.7	3.4	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0	
Memorándum										
Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por ciento^{3/}										
Informe actual = comunicado agosto 2026 ^{1/}										
INPC	4.5	4.1	2.5	3.5	3.3	3.1	2.6	3.3	3.1	3.0
Subyacente	4.6	3.7	3.3	3.1	3.1	3.2	2.9	3.0	3.0	3.1

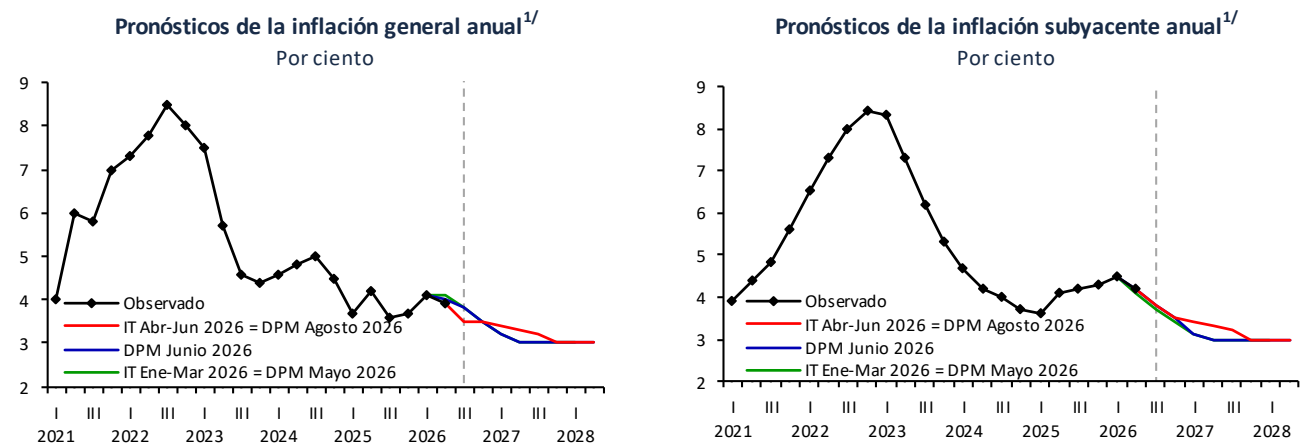
1/ Pronóstico a partir de agosto de 2026. Corresponde al pronóstico publicado en el Anuncio de Política Monetaria del 6 de agosto de 2026.

2/ Pronóstico a partir de mayo de 2026. Corresponde al pronóstico publicado en el Anuncio de Política Monetaria del 7 de mayo de 2026.

3/ [Ver Nota Metodológica](#) sobre el proceso de ajuste estacional.

Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI para datos observados de la variación anual y Banco de México para cifras desestacionalizadas y pronósticos.

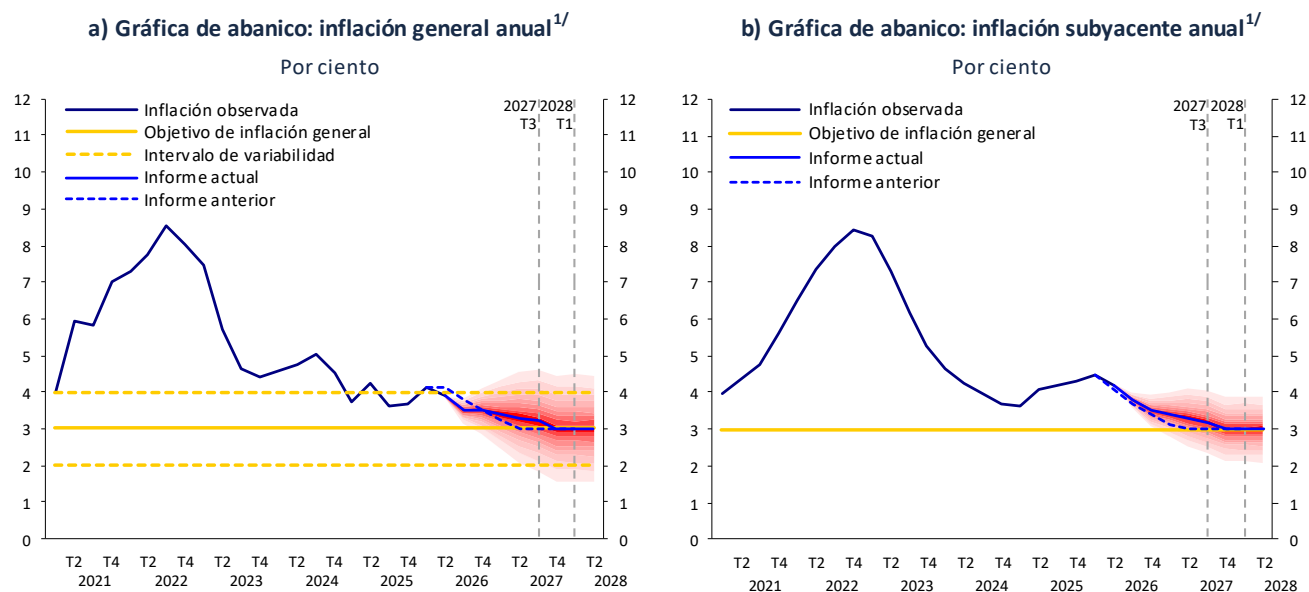
Gráfica 2



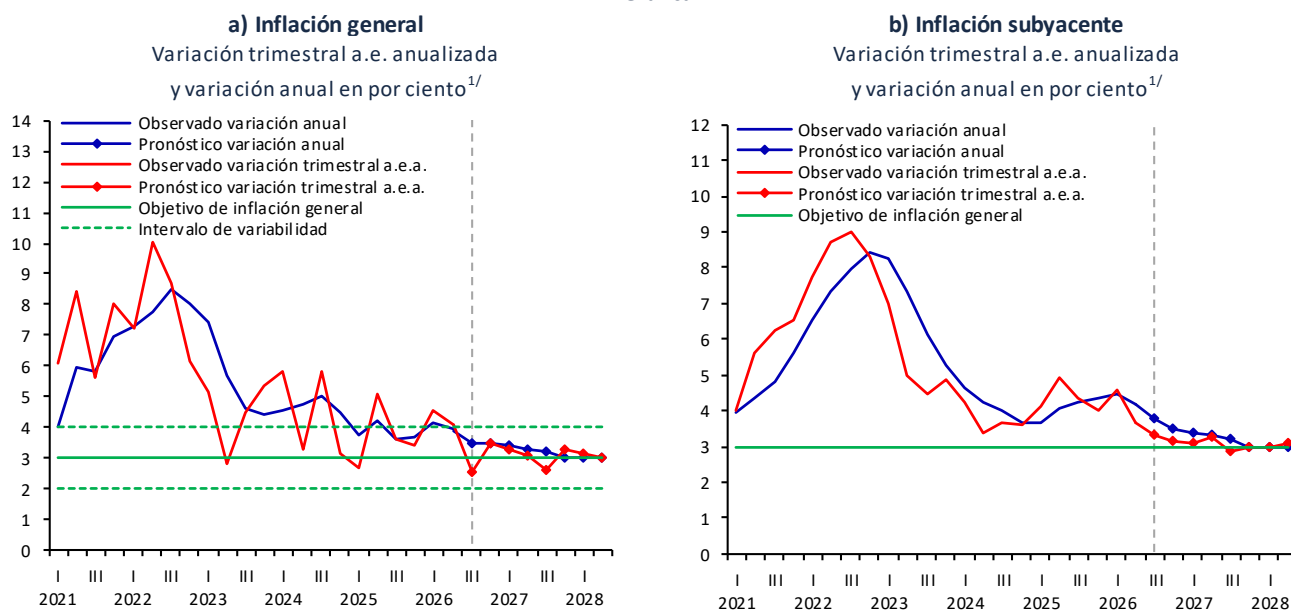
1/ Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales. Las siglas IT se refieren al Informe Trimestral y las siglas DPM a la Decisión de Política Monetaria. La línea vertical corresponde al tercer trimestre de 2026.

Fuente: elaborado por el Banco de México con información de INEGI y del Banco de México.

Gráfica 3



Gráfica 4



A pesar de la expansión de la actividad productiva en el segundo trimestre, la economía nacional continúa atravesando por un periodo de debilidad y enfrenta un contexto externo complejo sujeto a riesgos geopolíticos relevantes. A ello se suma la incertidumbre en torno a la relación comercial en América del Norte derivada de la activación del proceso de revisiones anuales del T-MEC. Si bien las negociaciones para una mayor integración regional prosiguen y prevalecen oportunidades para profundizar la inserción de la economía nacional en las cadenas globales de valor, resulta indispensable adoptar acciones que robustezcan el mercado interno. Como se ha mencionado en Informes previos, para impulsar un crecimiento más dinámico, sostenido e integral, es necesario continuar avanzando en medidas que eleven la productividad, fomenten la inversión en capital físico y humano, fortalezcan el estado de derecho y promuevan la adopción de nuevas tecnologías.

De manera complementaria, es crucial seguir fortaleciendo los fundamentos macroeconómicos, ya que ello incrementa la capacidad de la economía para hacer frente a posibles choques externos. Ello implica mantener la disciplina fiscal, procurar un sistema financiero robusto y bien capitalizado, preservar cuentas externas sostenibles, y contar con un régimen de tipo de cambio flexible, así como con una política monetaria firmemente comprometida con su mandato prioritario de preservar el poder adquisitivo de la moneda nacional. En este marco, la Junta de Gobierno del Banco de México seguirá evaluando la evolución del panorama económico y financiero, con el objetivo de promover un ajuste ordenado de los precios relativos, conducir la inflación hacia la meta de 3% y mantener el anclaje de las expectativas de inflación. La consolidación de estos elementos sentaría las bases de un desarrollo económico más vigoroso y facilitaría la adaptación de la economía a un entorno internacional en constante transformación, contribuyendo, en última instancia, al bienestar de la población.



BANCO DE MÉXICO®

26 de Agosto de 2026

www.banxico.org.mx